

## Estimados Cazadores de Madrid:

Puesto que algunos de vosotros no me conocéis, al final de ésta misiva, os remito mi semblanza, pero en primer lugar me gustaría compartir mi ideario y las intenciones y deseos que me mueven a presentar candidatura para la Presidencia de la Federación Madrileña de Caza.

Tengo 56 años y a punto de cumplir los 40 de actividad cinegética, iniciada aprendiendo bajo el auspicio de mi querido padre y de cazadores y compañeros, muchos de los cuales ya no están entre nosotros, que me inculcaron el amor hacia la naturaleza y al ejercicio de la caza.

En primer lugar quiero honestamente felicitar al actual Presidente y a su Equipo Directivo puesto que he seguido de cerca como parte involucrada en Comisiones Delegadas y Comité de Disciplina la labor realizada y me consta que todos han llevado a cabo un gran esfuerzo, pero hoy más que nunca la sociedad, quizá derivada de la presión de sectores oportunistas que utilizan el conservacionismo como indeseable herramienta para transmitir un sentimiento anti-cinegético, nos está percibiendo como un sector dañino y destructor del medio natural. Esta es una de las razones que personalmente más me atraen, para presentarme a Presidente, puesto que uno de los retos que en estos momentos la Federación ha de afrontar como prioritario, es dejar absolutamente clarificado que la Caza y los Cazadores han sido, son y serán, los primeros conservacionistas y defensores del medio natural.

Partiendo de ésta premisa, os trasmito los puntos principales de un **IDEARIO**, que con la inestimable colaboración de un equipo de expertos en cada rama de actividad pueden llevarse a cabo, evidentemente no sin el trabajo y esfuerzo que se requiere, e intentaré sea lo más productivo y eficiente, en pro de los cazadores madrileños.

**1º.- Creación de un Gabinete de Prensa** (activo, científico y motivador) que sea capaz de, además de dar respuesta a todas esas presiones, **DIVULGAR** con la máxima claridad nuestra actividad y nuestras actuaciones absolutamente imprescindibles para la gestión del medio natural. (El punto de partida será reorganizar la Página Web y activar redes sociales).

**2º.-**En el aspecto económico, y de nuevo ensalzar la labor y medidas adoptadas casi obligadas por la situación y coyuntura económica durante la última legislatura, conseguir de manera urgente un "**Sponsor Oficial**" para la F.M.C. que posibilite muchas de las actuaciones de un Proyecto innovador para los próximos años. (en éste aspecto ya se está trabajando).

**3º.-**Incrementar y demandar una mayor y mejor relación con la **Administración y los Servicios que gestionan la Caza en la Comunidad de Madrid**. La Federación ha de ser el Organismo principal de asesoramiento técnico de los Consejos de Medio Ambiente (anteriormente Consejos de Caza). Junto con los agricultores y ganaderos, somos los que "de verdad conocemos en profundidad el sector" y "pisamos el campo" y en demasiadas ocasiones "no se cuenta con nosotros".

4º.-Con relación al punto anterior el primer paso, y como prioridad, **clarificar y reformar la reglamentación para la Captura de Aves Fringílicas** de manera que pueda asegurarse el mantenimiento de ésta modalidad, selectiva y no masiva. Con absoluta urgencia acometer la problemática surgida por las Normas de Caza para la presente temporada respecto a la obligatoriedad de la autorización de los titulares de terrenos sometidos a régimen cinegético especial en la Comunidad de Madrid y continuar con las gestiones iniciadas ante la Unión Europea.

5º.-Proponer, así mismo a la Administración (por motivos evidentes debemos tomar las riendas de todas las iniciativas) un calendario de no más de 6 meses para la Elaboración de la **LEY DE CAZA DE LA COMUNIDAD DE MADRID** aportando el equipo humano Técnico-Jurídico, del que por otro lado ya dispone (Escuela de Caza y Gabinete Jurídico) la FMC, o en su defecto regular algunas actividades como por ejemplo el control de predadores y la cetrería.

6º.Crer un nuevo **Departamento de Formación** que bajo la tutela de la Gerencia de la Federación y de la Escuela de Caza, se encargue de "divulgar y tecnificar" todas las actividades, prácticas, concursos y competiciones de la Federación Madrileña de Caza. Un programa de tecnificación para mejorar los resultados deportivos de nuestros federados.

7º-Por último, pero con un sentido bidireccional CAZADOR - FEDERACION que ha de ser "palpado" por todos los practicantes de cualquier modalidad se ha de conseguir que todos, absolutamente todos los cazadores de Madrid" se encuentren FEDERADOS; sinceramente creo que para ello **el colectivo cazador tiene que "sentir"** que la FMC es un organismo, activo, vivo y permanentemente dedicado a los cazadores, plenamente integrado y con actitud resolutoria de toda su problemática y además de la gestión, planificación de terrenos, la **importantísima defensa jurídica**, etc... necesita algunos alicientes como:

- Incrementar la calidad y número de pruebas y competiciones en todas las modalidades.
- Posibilitar acuerdos y convenios para jornadas cinegéticas tanto en terrenos sometidos a régimen cinegético especial como en terrenos gestionados por la Administración y llegar a conseguir (en éste sentido la necesidad de encontrar un "Sponsor" es determinante) poder contar con un terreno de actividades cinegéticas de la F.M.C.
- Colaboración permanente con las Administraciones y Federaciones Autonómicas vecinas para adecuar los periodos y las especies de los calendarios cinegéticos.
- Y sobre todo restablecer las relaciones con los Clubes de Cazadores, escuchando sus demandas, firmando acuerdos, para mejorar la situación del terreno cinegético de la Comunidad de Madrid, en colaboración y contacto permanente con los Agricultores, Ganaderos, y Propietarios de Terrenos No Urbanizables o Rústicos puesto que son parte esencial del medio natural y escenario de nuestra actividad y el beneficio tanto económico como medioambiental es mutuo y compartimos problemas que de manera conjunta, es evidente han de tener mejor resolución.

Todo ello con el único objetivo de que alcancéis el pleno disfrute y las máximas oportunidades de practicar vuestro deporte favorito en plena naturaleza y con el respeto que siempre hemos demostrado los cazadores, recibid un cordial saludo.

  
Antonio García Ceva.

## SEMBLANZA

\* Ingeniero Agrónomo Zootécnico y Diplomado en Estudios Cooperativos, por la Universidad Politécnica de Madrid. Master Universitario Internacional en Ingeniería de Tasación y Valoración. Miembro profesional de "The Royal Institution of Chartered Surveyors" (MRICS).



\* Premio "Fundación Casado" de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos por el Trabajo: "Estudio del cambio de alimentación en gazapos-influencia de la edad al destete en el crecimiento".

\* Gerente de empresa "agro-ganadera" dedicada a la explotación de ganado ovino y caprino, elaboración quesera y comercialización de ganado, importando y exportando tanto a países comunitarios como extracomunitarios (junio 1989 - septiembre 1992).

\* Elaboración de trabajos de Catastro y Concentración Parcelaria en diversos municipios de Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana (noviembre 1989 - noviembre 1992).

\* Director del Sector Agrícola de la Sociedad de Tasación líder en el mercado español habiendo colaborado en la realización de trabajos de valoración de más de 50.000 informes de Fincas Rústicas y Agroindustrias y llevando a cabo la formación técnica de más de 200 Ingenieros Agrícolas y Agrónomos en toda la geografía Española, Argentina, Chile y Portugal (Noviembre 1992-Marzo 2014)

- Desde noviembre de 1.985 (fecha de alta colegial) realización de Proyectos relativos a:
  - Explotaciones agrícolas y ganaderas; Cambios de cultivo y Puesta en riego.
  - Estudios de Impacto Ambiental.
  - Proyectos de Campos de Tiro en las modalidades de foso olímpico, foso universal, skeet, y recorridos de caza y compac-sporting.
  - Realización de Planes Técnicos y Cinegéticos y Estudios de Repoblación en las Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura, desde el año 1.993.
- Coordinador-Director de diversos Cursos de la Escuela de Formación de "Cogullada" (Obra Social de "Ibercaja") relativos al sector cinegético:
  - "Gestión Cinegética de Áreas Privadas de Caza". (1994)
  - "La caza, aprovechamiento cinegético de fincas rústicas".(2001)
  - "Caza autóctona versus caza de bote".(2004)
- Coordinador del "1º Curso de Gestión de Cotos" organizado por la Federación Madrileña de Caza. (2013).
- Colaborador-ponente del Curso de Formación Ambiental de Trabajadores del Sector Cinegético, organizado por GREFA y cofinanciado por el FSE. (2014)
- Colaborador esporádico de diversas revistas del sector cinegético en artículos de opinión y relatos cinegéticos.
- Profesor en las cinco ediciones del actual Master en Valoraciones Inmobiliarias, Tasaciones y Peritaje Judicial en la Universidad Europea (Escuela de Prostgrado).
- Miembro de la Asamblea General (Estamento de Deportistas) de la Federación Española de Caza desde 1.992 a 1.996.
- En la actualidad y desde julio de 2.005, miembro del Comité de Disciplina y Asesor Técnico de la Federación Madrileña de Caza. Desde abril de 2013 miembro de la Asamblea General (Estamento de Deportistas) de la Real Federación Española de Caza.